



005122

Valdivia, 30 de septiembre de 2019

Considerando lo establecido en el artículo 8 del D.S. N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, se agrega, como pieza exceptuada, al expediente de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Valdivia, el CD adjunto al OF. ORD. N° 2524 del 13 de agosto de 2019, de la Superintendencia del Medio Ambiente, el cual contiene información relativa al seguimiento ambiental de la empresa Celulosa Arauco y Constitución, Planta Valdivia (links de descarga asociados a emisión, calidad de agua y auditorías de compromisos ambientales, reportes de autocontrol del período 2016-2019 y Resoluciones de Programa de monitoreo vigentes).



DANIEL DEL CAMPO ÅKESSON
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

